



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com

c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

CIRCULAR 39/2023

CAMPEONATO DE CANARIAS INDIVIDUAL DE PITCH & PUTT

Prueba Puntuable para el Ranking Territorial de Pitch & Putt 2023

GOLF LOS PALOS

Carretera Guaza, Las Galletas, km 7.

38636 Arona. (Tenerife)

Tel. 922 169 080

Email: mail@golflospalos.com / Web: www.golflospalos.com

22 y 23 de abril de 2023

Participantes:

Podrán participar los 56 jugadores que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor, expedida por la R.F.E.G., con mejor hándicap exacto a la hora del cierre de inscripción. En caso de exceso de inscritos tendrán preferencia los federados canarios. Los jugadores aceptados una vez publicado el listado provisional que no se presenten a la prueba sin causa justificada, podrán quedar excluidos de las selecciones provinciales o autonómicas.

En caso de empate en el puesto 56, participará el jugador que se haya inscrito antes en la competición. Con los jugadores excluidos se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir una a una, las posibles bajas que se produzcan hasta el 20 de abril a las 12:00 horas (siempre respetando y siguiendo el criterio de los cupos establecidos). El criterio para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será también el de la fecha más temprana de registro de inscripción.

Inscripciones:

Las inscripciones se abrirán exclusivamente en la página web de la Federación Canaria de Golf, con suficiente antelación a la fecha de la prueba.

El tutorial con los pasos a seguir para realizar la inscripción se encuentra en la circular Nº 93/2022

Cierre de inscripción:

Será a las 12:00 horas del día 18 de abril de 2023.

Lista de Admitidos Provisionales:

Se publicarán en la web el día 18 de abril de 2023 a partir de las 15:00 horas.

Reclamaciones:

Se admitirán reclamaciones hasta las 12:00 horas del día 19 de abril de 2023.

Lista de Admitidos definitivos:

Se publicará en la web de la FCG el 19 de abril de 2023.

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR



FRED. OLSEN, S.A.



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com

c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Horarios de salida:

El Comité de la prueba publicará con suficiente antelación el horario de salida en la web de la Federación Canaria de Golf.

Derechos de inscripción:

Jugadores Amateur y Junior..... 45,00 €
Jugadores Sub-16..... 20,00 €

(Debiendo abonar la inscripción que corresponda obligatoriamente antes de la salida al campo)

Entrenamiento:

21 de abril.....10,00€

(a partir de las 14:00 horas, previa petición de hora y disponibilidad, siguiendo la normativa de reservas de Golf Los Palos).

Modalidad:

La Prueba se jugará a 54 Hoyos Stroke Play Scratch, 36 hoyos el primer día y 18 hoyos el segundo día.

Barras de Salidas:

Las barras serán las mismas para todos los participantes.

Límite de hándicap:

El hándicap estará limitado a 26,4 para caballeros y 30,4 para señoras.

Categorías:

- Stroke Play Scratch indistinto
- Stroke Play Hándicap indistinto
- Stroke Play Scratch Señoras
- Stroke Play Hándicap Señoras

Desempates:

Habrá desempate para el 1º Clasificado/a Scratch indistinto, a muerte súbita en el siguiente orden de hoyos 1 y 9, hasta deshacer el empate.

Para el resto de los puestos se ajustará a lo establecido en el Libro Verde de la RFEG.

Premios:

- CAMPEON/A DE CANARIAS - 1º Clasificado/a Scratch indistinto
- 2º Clasificado/a Scratch indistinto
- 1º Clasificado/a Hándicap Indistinto
- 2º Clasificado/a Hándicap Indistinto
- 1º Clasificada Scratch Femenino
- 1º Clasificada Hándicap Femenino

Los premios no son acumulables, prevalece la categoría de Scratch indistinto, sobre la Hándicap indistinto, y estas sobre las de Damas (en la que prevalecerá la Scratch).

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com

c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Comité de la Prueba:

El Comité de la Prueba del Campeonato estará formado por un representante del Club y dos miembros de la F.C.G. El Comité Técnico de Pitch & Putt de la F.C.G. decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, reservándose el derecho de anular la prueba o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen. Una vez cerrada la inscripción, el Comité de la Prueba se hará cargo de todas las vicisitudes de la Competición, variando lo que consideren oportuno al presente Reglamento, previa aprobación del C.T. de Pitch & Putt de la F.C.G. En el caso de suspensión de esta prueba por circunstancias especiales, se podrá proponer una nueva fecha de celebración.

Árbitro:

La FCG designará los árbitros necesarios.

Reglas de juego:

La prueba se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G., las Reglas locales permanentes de la R.F.E.G. y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Lugar de Salida y Soporte de bola (Tee):

Respecto al soporte de bola de golf en el tee de salida debe cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, estando permitida la utilización de una arandela o similar. En el supuesto de que la arandela o similar lleve unida una cuerda, es obligatorio que en el otro extremo figure otra arandela o similar. El conjunto de arandelas y cuerda no se podrá usar nunca para indicar la dirección de juego o con el propósito de medir la dirección ni la intensidad del viento. (Libro Verde, Capítulo IV, página 22, se introduce el punto (g) para las competiciones de Pitch&Putt.)

Penalizaciones:

El jugador inscrito en una prueba a la que no pudiera acudir deberá darse de baja en la web de la F.C.G. antes del cierre de la inscripción.

En caso de fuerza mayor que no permita avisar con la debida antelación, el jugador deberá informar al Comité de P&P, mediante escrito personal y justificado, remitido a la Federación Canaria de Golf, para que este Comité emita el juicio correspondiente.

Notas:

La inscripción a la prueba supondrá la aceptación de todas las bases del presente documento, así como la renuncia por parte de los participantes a reflejar el desconocimiento de las mismas, sometiéndose a posibles sanciones en caso de que éstas fueran aplicadas.

Cualquier base del presente reglamento podrá ser modificada por la organización para un mejor desarrollo de la competición y siempre respetando las Reglas del Golf.

Puntuación a efectos de Ranking:

Se concederá a cada jugador la puntuación establecida en el Reglamento de la Federación Canaria de Golf de Pitch & Putt 2023.

Subvenciones:

La Federación Canaria de Golf subvencionará a los jugadores de esta territorial conforme a lo establecido en la circular Nº 115/2022 "Subvenciones Comité P&P 2023"

22 de marzo de 2023
Federación Canaria de Golf

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR

